



Producción

Alistan en Tláhuac más de 2 mil toneladas de romeritos para la cuaresma.

- La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) detalló que productores del suelo de conservación de la Alcaldía tienen listas 2 mil 38 toneladas de romeritos. Los 170 productores agrícolas de la demarcación llaman a la ciudadanía a adquirir sus productos de manera directa para apoyar el campo y la economía local.

UBICACIÓN

- La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) puso al alcance de los capitalinos un mapa en línea con las ubicaciones de las Unidades Productivas de Romerito en Suelo de Conservación. Es un directorio con la ubicación y datos de contacto de los productores de esta planta que cuentan con un volumen suficiente para abastecer la demanda.

2,000 toneladas de romeritos producen. 170 productores hay en Tláhuac.

Borran reclamos

CUAUHTÉMOC. En Avenida Paseo de la Reforma, entre Milán y Versalles, trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios cubrieron las pintas tras el 8M.

reformaciudad ciudad@reforma.com CIUDAD VIERNES 11 / MAR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas HOY: NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 28°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi en la APP CDMX y llegará una unidad registrada en la Semovi.



REACTIVACIÓN. Los puestos cercanos a CU ven ligero aumento en sus ventas; van del uno al 30 por ciento de lo que percibían.

Vuelven, a medias, actividades en Copilco

VERIDIANA MARTÍNEZ

Arrendadores y negocios aledaños a Ciudad Universitaria incrementaron sus ventas con el regreso a clases de la UNAM, pero no han recuperado los ingresos previos a la pandemia.

Los lettereros de la renta de cuartos desaparecieron en la mayoría de edificios, lo que implicó un respiro para los dueños de los inmuebles; sin embargo, hay algunos que siguen cobrando la renta a la mitad. "Volví a rentar con lo del regreso a clases, es más gasto, pero en parte me concentré más en las clases", aseguró la alumna Sonia Jiménez. Comerciantes señalaron que el sistema híbrido de clases virtuales y presenciales, así como la inflación, provoca que el consumo no sea como antes. Ricardo Hernández tiene un puesto de papas y dulces cercano a CU, el cual cerró en 2020 y hasta octubre del



Comerciantes detallaron que el sistema híbrido ha provocado que el flujo de alumnos no alcance niveles prepandemia.

año pasado lo abrió con ventas inestables, y hace un mes comenzó a recuperarse un poco, aseguró. Actualmente sus ganancias están al 30 por ciento de lo que percibía antes de la crisis sanitaria. "Para regresar, tuvimos que pedir prestado otra vez, desde la pandemia estamos endeudados. Es difícil iniciar y volvernos a endeudar para volver a surtir.

"Estamos dándole la vuelta y poco a poco vamos, esperamos que ya se ponga", destacó. El año pasado muchos negocios de Copilco estaban cerrados y otros en renta, ahora ya están funcionando por sus anteriores arrendatarios. Los que quebraron también están ocupados por nuevos comerciantes. Rafael Vargas, de un local de impresiones, copias y tes-

Ricardo Hernández, comerciante. Para regresar tuvimos que pedir prestado otra vez, desde la pandemia estamos endeudados. Es difícil iniciar y volvernos a endeudar.

sis, detalló que las ventas que tiene están al uno por ciento de las que tenía antes de la pandemia. No sólo por el sistema híbrido de clases, sino por las dinámicas. "Los chicos se acostumbraron mucho a la cuestión digital y los maestros también, por ese lado está más difícil. Antes una lectura o algo la imprimían y ahorita ya no", explicó.

Buscan acumular 15 permisos

Acusan a Morena de violar legislación

Señala Oposición que el Reglamento establece como máximo 13 ausencias

FERNANDO MERINO

La Oposición señaló que la bancada de Morena pretendía violar el Reglamento del Congreso para sus diputados y sumar 15 ausentes, cuando el máximo son 13. Sin embargo, el intento se frustró por no alcanzar el quórum necesario para avalar los permisos.

Durante la sesión ordinaria, la Oposición se negó a votar ante la negativa del presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz-Porco, de abrir el debate a favor y en contra sobre las licencias, por lo que se concluyó la sesión.

El diputado Aníbal Cañez, del PAN, fue el primero en señalar la violación al Artículo 13, referente al máximo de licencias.

La acusación fue reiterada por sus compañeros Federico Döring y Héctor Barreira; además de Jorge Gaviño, del PRD, y Royfíd Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Cañez también criticó que pidan licencia priorizando la agenda del Presidente.

"Lo único que están haciendo es dejar de lado la responsabilidad ciudadana para ir a servir a los intereses de Andrés Manuel López Obrador, qué vergüenza que después de estar en las calles caminando, pidiendo el voto y diciendo que eran diferentes, nomás le habla su Presidente y rehúyan a esta responsabilidad", reprochó.

Ante la renuncia de la Oposición, Guadalupe Morales, vicecoordinadora de Morena, acusó que la postura asumida era una falta de respeto hacia los suplentes.

Aseguró que las nueve licencias que se pretendían avalar no violan la ley, pues el Reglamento no es claro al hacer referencia a la simultaneidad.

Celebra CSP los permisos

SELENE VELÁSCO

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, celebró que diputados de Morena se separaran de forma temporal de sus funciones en el Congreso de la Ciudad de México para dedicarse a la difusión de la consulta de revocación de mandato.

"Qué bueno, qué bueno (...) la verdad es un ejercicio muy importante. Yo estoy de acuerdo, qué bueno que lo han hecho y vayan a sus comunidades", destacó.

La Mandataria aseguró que no se cansará de invitar a las personas a participar en el ejercicio democrático.

Los nueve diputados que pretendían ausentarse son Esperanza Villalobos, Nancy Núñez, Alberto Martínez, Carlos Cervantes, Gerardo Villanueva, José Octavio Rivero, Leticia Estrada, Marcela Fuente y Valeria Cruz, quienes se sumaría a Xóchitl Bravo, Valentina Batres, Carlos Hernández y Yuriri Ayala, cuyas licencias ya fueron autorizadas.

Además de superar el máximo de licencias, Gabriel Salido, del PAN, acusó que también se viola el Artículo 11 del Reglamento, porque sólo dos de los permisos cumplen las causales marcadas por la ley.

Se trata de las otorgadas a Isabela Rosales y Lourdes Paz, quienes asumieron un cargo en la administración federal y local, respectivamente.

Son cinco causales las que se contemplan en el Reglamento: enfermedad, optar por el desempeño de un empleo en el Gobierno de la Ciudad, postularse a otro puesto de elección popular, procesos judiciales y ocupar un cargo dentro de su partido.

Utilizan reloj de arena para ahorro de agua

IVÁN SOSA

El Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) distribuirá un reloj para promover la ducha en un lapso de 6 minutos.

"Es un reloj de arena para concientizar sobre el uso del agua, para disminuir el agua que consumimos en la regadera", aseguró el coordinador de la dependencia, Rafael Carmona.

Para promover el ahorro, el Sacmex entregará también folletos y ofrece una exposición de imágenes sobre las obras para abastecer agua en las rejías del Bosque de Chapultepec.

"El regaderazo se puede disminuir si en vez de dejar que corra el agua fría antes de que salga la caliente, se colecciona en una cubeta para el sanitario, la lavadora.

"Esto de abrir la llave y que salga el agua no es mágico, es el trabajo de todos los días de los trabajadores y nos toca a todos tener esa cultura del uso correcto del agua", señaló.

Agregó que con el calor comenzará la temporada de escasez, por lo que se requiere hacer un uso eficiente. "Estamos en la época de



Rafael Carmona detalló que el tiempo en la regadera es de 6 minutos.

estaje, no ha habido lluvias, seguimos con cuidado en las extracciones de las presas del Cutzamala para garantizar que a lo largo del año tengamos agua disponible", indicó Carmona. Explicó que el Cutzamala entrega ahora a la Ciudad volúmenes adicionales, ante la menor disponibilidad del Sistema Lerma por caudales destinados al riego agrícola en el Edomex.

"Tenemos que buscar el equilibrio para tomar lo necesario y también dejar lo necesario en las presas", planteó.

Décimo tréque

La Sedema celebrará el aniversario 10 del Mercado con una carrera.

- La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) organiza "Corramos por el medio ambiente y el reciclaje" el domingo 13 de marzo en el Bosque de Tlalpan.

DINÁMICA

- El intercambio de residuos inorgánicos reciclables se hará a cambio de participar en la carrera. La cantidad por persona es de uno a 5 kilogramos. A cada participante se le entregará un kit y todos recibirán una medalla conmemorativa. Quien no quiera participar recibirá una planta.

5

kilómetros tendrá la carrera.

avisos Encuéntralos en la página 6 55-5140-5140



CAE AUTO EN LA SALLE

Un automovilista empujó un vehículo en el estacionamiento de la Universidad La Salle y provocó que rompiera el muro de seguridad. De acuerdo con los primeros reportes, no hay personas lesionadas y se atendieron personas por crisis nerviosas. Andrea Ahedo

Emplazan a Mauricio Tabe por veda

FERNANDO MERINO

El Consejo Distrital 10 del Instituto Nacional Electoral dictó medidas cautelares contra el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, por violar la veda electoral y lo emplazó a borrar, en un plazo máximo de 48 horas, publicaciones en redes sobre programas sociales dirigidos a jefas de familias y personas con discapacidad. Además, el organismo

instruyó a la vocal ejecutiva de la Junta Distrital 10 a solicitar a la Administración información sobre las personas autorizadas para las publicaciones en redes sociales y notificar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la determinación. Eduardo Zúñiga, representante suplente del PAN ante el Consejo, consideró que las publicaciones no contravienen las disposiciones de

la veda por la consulta de revocación de mandato.

"No se está haciendo ninguna entrega en algún evento, solamente se está comunicando a la ciudadanía lo que tienen para entregarles, la forma en la que se les pueda apoyar", apuntó.

El acuerdo fue aprobado por mayoría y el Alcalde tendrá que borrar los mensajes. En caso de no hacerlo, se rá amonestado públicamente.